

# Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Ejercer la rectoría para la garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres; de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; de la Ley Especial Integral para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Promover el enfoque de género y de Derechos Humanos en planes, políticas, programas y proyectos diseñados e implementados por el Gobierno de El Salvador, que permitan reducir y/o eliminar las desigualdades entre las diferentes poblaciones y entre mujeres y hombres en todo su ciclo de vida.

Promover una política integral y especializada de asistencia a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, desarrollando un sistema de referencia, albergues, atención psicológica, asistencia legal y social, y que promuevan programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Proporcionar asistencia técnica para el acceso a créditos a mujeres empresarias de la micro, pequeña y mediana empresa, a nivel nacional.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Asignar los recursos en coherencia con los mandatos institucionales establecidos en el Plan de Gobierno a favor de los Derechos Humanos de las mujeres salvadoreñas, enfocándose en la mejora de la calidad de los servicios que brinda el Instituto a la población.

Vigilar y promover políticas públicas en cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Brindar atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia, con servicios de orientación, atención y albergue temporal a mujeres en situación de riesgo extremo por casos de violencia por razón de género y trata.

Fortalecimiento y promoción de procesos y mecanismos de participación ciudadana de las mujeres, a nivel municipal, departamental y nacional.

Brindar servicios de formación especializada en derechos de las mujeres y asistencia técnica para el fomento de la autonomía económica de las mujeres, a nivel nacional.

### 3. Objetivos

Planificar, dirigir y controlar los procesos administrativos, técnicos y financieros de manera eficiente y eficaz, a través de un sistema de mejora continua, medidas de racionalización, de idoneidad, de priorización y de sostenibilidad en las acciones, así como la implementación de las políticas de ahorro y austeridad del Estado.

Fomentar e impulsar iniciativas orientadas a la rectoría de las políticas públicas para el pleno cumplimiento de las garantías de los derechos de las mujeres y brindar una atención integral y especializada a las mujeres en todo su ciclo de vida. Asimismo, desarrollar procesos de recuperación de historias de vida y memoria de mujeres y familiares sobrevivientes de las masacres.

Fortalecer las capacidades de mujeres de municipios priorizados en iniciativas productivas que contribuyan a su autonomía, empoderamiento económico y la promoción de sus derechos; así como, fortalecer, equipar y generar capacidades en las sedes departamentales del ISDEMU que contribuyan a la ampliación de la atención especializada y gestión territorial a nivel nacional.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		11,504,682
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	11,504,682	
Ingresos de Capital		788,400
22 Transferencias de Capital		788,400
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220500 Presidencia de la República	788,400	
<b>Total</b>		<b>12,293,082</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	1,705,714
02	Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres	Directora Ejecutiva	9,798,968
03	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres	Directora Ejecutiva	788,400
<b>Total</b>			<b>12,293,082</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,494,357
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,950,933
Remuneraciones	6,031,400
Bienes y Servicios	3,919,533
Gastos Financieros y Otros	108,634
Impuestos, Tasas y Derechos	26,259
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	82,375
Transferencias Corrientes	434,790
Transferencias Corrientes al Sector Público	419,790
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
Gastos de Capital	1,798,725
Inversiones en Activos Fijos	1,398,825
Bienes Muebles	1,222,800
Intangibles	75,025
Infraestructura	101,000
Inversión en Capital Humano	399,900
Inversión en Capital Humano	399,900
<b>Total</b>	<b>12,293,082</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,705,714
01 Dirección Superior	Dirigir y velar por el cumplimiento de los aspectos estratégicos, de conformidad al marco normativo para la igualdad, no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	226,075
02 Unidades de Apoyo	Brindar soporte técnico en materia de asistencia jurídica; en la formulación, seguimiento y monitoreo a todo el ciclo de planificación institucional; acceso a la información pública, comunicación institucional, gestión de la cooperación internacional en diferentes modalidades y seguimiento a proyectos y soporte para los sistemas de tecnología de la información de la institución, a efecto de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.	438,705
03 Administración y Finanzas	Conducir y dar seguimiento a la ejecución administrativa y financiera del Instituto, de conformidad con las resoluciones de la Junta Directiva, lineamientos de la Dirección Ejecutiva y disposiciones legales relacionadas.	1,040,934
<b>02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres</b>		9,798,968
01 Vigilancia y Promoción de los Avances de las Políticas Públicas de los Derechos de las Mujeres	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad, la no discriminación y la garantía para una vida libre de violencia por razón de género, a efecto de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y promover procesos de formación especializada en derechos de las mujeres y el fortalecimiento de las autonomías de las mujeres.	1,969,305
02 Servicios de Atención Integral y Especializada a Mujeres que Enfrentan Violencia	Brindar atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género con servicios de información y orientación; atención psicológica, legal y/o social; servicios de albergue temporal. Servicios brindados en las sedes departamentales de ISDEMU a nivel nacional.	2,056,288
03 Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Desarrollar y dar seguimiento a iniciativas para el resarcimiento de las mujeres sobrevivientes de las masacres de El Mozote y lugares aledaños.	58,735
04 Programa Ciudad Mujer	Brindar servicios integrales a las mujeres en los diferentes módulos del Programa Ciudad Mujer, para el fomento de las autonomías de las mujeres, promoviendo la formación, inserción y empoderamiento en los diferentes ámbitos de la vida de las mujeres.	5,714,640
<b>03 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres</b>		788,400
01 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres	Fortalecer las capacidades de mujeres, a nivel nacional en iniciativas productivas que contribuyan a su autonomía, empoderamiento económico y la promoción de sus derechos, así como, equipar las sedes departamentales y generar capacidades tecnológicas en el talento humano.	788,400
<b>Total</b>		<b>12,293,082</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,216,745	373,491	18,753	77,970	18,755	1,686,959	18,755	1,705,714
2023-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	187,940	36,495	520			224,955		224,955
22-1 Fondo General						1,120		1,120	1,120
02-21-1 Fondo General	Unidades de Apoyo	362,385	67,320	250			429,955		429,955
22-1 Fondo General						8,750		8,750	8,750
03-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	666,420	269,676	17,983	77,970		1,032,049		1,032,049
22-1 Fondo General						8,885		8,885	8,885
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		4,814,655	3,546,042	89,881	356,820	991,570	8,807,398	991,570	9,798,968
2023-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción de los Avances de las Políticas Públicas de los Derechos de las Mujeres	1,243,625	460,605	20,620	209,895		1,934,745		1,934,745
22-1 Fondo General						34,560		34,560	34,560
2023-0504-3-02-02-21-1 Fondo General	Servicios de Atención Integral y Especializada a Mujeres que Enfrentan Violencia	1,280,225	584,123	7,505	146,925		2,018,778		2,018,778
22-1 Fondo General						37,510		37,510	37,510
03-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	38,735	20,000				58,735		58,735
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	2,252,070	2,481,314	61,756			4,795,140		4,795,140
22-1 Fondo General						919,500		919,500	919,500
03 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las mujeres			500,900			287,500		788,400	788,400
2023-0504-3-03-01-22-1 Fondo General	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres		500,900			287,500		788,400	788,400
<b>Total</b>		<b>6,031,400</b>	<b>4,420,433</b>	<b>108,634</b>	<b>434,790</b>	<b>1,297,825</b>	<b>10,494,357</b>	<b>1,798,725</b>	<b>12,293,082</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	<b>03 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres</b>					788,400
	01 Fortalecimiento de Capacidades Técnicas a las Mujeres					788,400
7986	Fortalecimiento y equipamiento de las sedes departamentales del ISDEMU, a nivel nacional	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic/ 2023	118,400
8141	Mejoramiento de capacidades empresariales tecnológicas para comercialización de productos de mujeres emprendedoras, en departamentos priorizados del país	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic/ 2023	163,000
8257	Fortalecimiento de las capacidades productivas, autonomía y derechos económicos de mujeres de zonas rurales priorizadas, a nivel nacional	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic/ 2023	247,000
8269	Adecuación y equipamiento de Centros de Atención del ISDEMU priorizados, a nivel nacional	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic/ 2023	260,000
Total						788,400

**D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	3	16,520			3	16,520
501.00 - 550.99	16	103,080	3	19,045	19	122,125
551.00 - 600.99	18	123,025	4	27,705	22	150,730
601.00 - 650.99	6	44,465	29	225,475	35	269,940
651.00 - 700.99	4	32,260	1	8,400	5	40,660
701.00 - 750.99			4	34,465	4	34,465
751.00 - 800.99	51	466,415	9	83,310	60	549,725
801.00 - 850.99	50	500,990	13	131,900	63	632,890
851.00 - 900.99			3	32,400	3	32,400
901.00 - 950.99	11	120,055			11	120,055
951.00 -1,000.99	16	190,280	7	83,680	23	273,960
1,001.00 - 1,100.99			17	219,505	17	219,505
1,101.00 - 1,200.99	35	466,265	25	342,230	60	808,495
1,201.00 - 1,300.99			37	577,200	37	577,200
1,301.00 - 1,400.99	10	164,775			10	164,775
1,401.00 - 1,500.99			1	18,000	1	18,000
1,501.00 - 1,600.99	10	180,520	2	37,255	12	217,775
1,601.00 - 1,700.99			5	100,260	5	100,260
1,701.00 - 1,800.99	14	297,090	1	21,240	15	318,330
1,901.00 - 2,000.99			6	144,000	6	144,000
2,001.00 - 2,100.99	1	25,200			1	25,200
2,101.00 - 2,200.99			1	26,400	1	26,400
2,301.00 en adelante	1	28,570	2	72,000	3	100,570
Total	246	2,759,510	170	2,204,470	416	4,963,980

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno		1	1	26,400
Personal Ejecutivo		2	2	72,000
Personal Técnico	127	103	230	3,020,095
Personal Administrativo	99	42	141	1,546,865
Personal de Servicio	20	22	42	298,620
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>170</b>	<b>416</b>	<b>4,963,980</b>